

aun obligado a no poderse ausentar del Reyno de Aragon, menos de España. En el memorial exponia las razones, por las que esta ocupacion parecia habia de ayudarle por otra parte al aparato de la Historia de Carlos V. de que estaba encargado, supuesto que la Italia habia sido el teatro de las mas insignes acciones de este Emperador: de su coronacion: guerras con el Rey Francisco: prision de éste: la del Pontifice Clemente, hecha por sus Capitanes. Persuadidos los Diputados de las conveniencias que se habian de seguir a las cosas del Reyno de esta jornada de su Coronista, vinieron facilmente en concederle la licencia por tres años, que era lo que pretendia, ni el Conde iba por mas tiempo a servir el Virreynato.

31. Trasladado a Napoles nuestro Coronista, cargó sobre él con el nuevo ministerio de la Secretaría un cúmulo vastisimo de negocios, cuya muchedumbre se puede colegir de lo que refiere el citado Diego de Amburcía que sirvió, como hemos dicho, este empleo. *Quien creerá (dice) que hay dia que llegan los memoriales decretados la noche antes por el Virrey y sus Secretarios, de que se ponen listas en las paredes de las Secretarías, a novecientos?* Sin entrar en esta cuenta las muchas correspondencias con la Corte, Principes, Embaxadores, y otros Virreyes. Pero su grande facilidad en la expedicion de los negocios le dexaba lugar para sus estudios.

32. Llevado del amor de estos trató con el Conde de Lemos de instituir en Napoles una Academia, aunque tambien tuvo mucha parte en su ereccion el erudito Juan Bautista Manso, en donde se congregasen los sabios de aquella Ciudad a conferenciar y comunicarse mutuamente sus tareas literarias. Esta fue la celebre Academia de los OCIOSOS. Debióse en efecto la conclusion de esta obra a la proteccion del Virrey, solicitada por la estudiosa diligencia de Lupercio, y ambos quedaron admitidos por Academicos. Como a tal le dieron a nuestro Coronista por asunto que eligiese algun Autor de la antigüedad en quien se contuviesen la doctrina y gracias de

de los otros; y él probó en una Oracion recitada en plena Academia con presencia del Virrey, que este Autor era Virgilio; en lo qual mostró su ingenio y su amor a este Poeta, o por mejor decir, a toda la antigüedad de que era tan estudioso que solia decir, no hallaba otro recreo para desahogo de sus graves negocios, que la lectura de los Autores antiguos. Debemos esta noticia a Juan Andres de Paulo, Catedratico de Leyes, y Secretario de la Academia (1); y asimismo la de que usaba Lupercio por divisa un anillo con una piedra preciosa, grabada en ella una aljaba, un libro, y una pluma en forma de saeta, que abrazaba ambas cosas, con esta letra *utrique*, significando que se valdria de la pluma para escribir, o para rebatir los tiros de sus émulos. A otro Academico Ocioso que escribió tres Libros en verso elegante latino en alabanza de los Academicos y de la Academia recién fundada, debemos tambien un singular elogio que hace de nuestro Lupercio, ponderandole de varón grave, de Historiador profundo, de eloquente, de gran poder, de conciliador de los diversos dictámenes de Principes, y poderosos, y de pacificador de animos alterados (2).

33. Por este tiempo escribia Miguel de Cervantes su ingenioso y satirico Libro del *Viage del Parnaso*. Era Cervantes amigo de los Argensolas, y quando se despidieron de él para ir a Napoles, parece le prometieron interponer sus oficios con el Conde de Lemos para mejorar su escasa y obstinada fortuna; si bien nunca vió logradas sus esperanzas. Cervantes, pues, figurandose embarcado con Mercurio para la Conquista del Parnaso, y que navegaba a la sazón no lexos de Napoles, explicó con

(1) En la Oracion latina que recitó en las honras de Lupercio y trae Andres en los *Elogios de los Coronistas*.

(2) *Joannis Petri ab Alexandro I. C. Galatei Academici Ociosi. Academiae ac Ociosorum Libri III. ad Ill. m. & Excell. m. D. D. Petrum Ferd. a Castro Lemensium Comitem, Regni Neap. Proregem. Neapoli 1613. pag. 52.*

con esta ocasión las quejas de sus amigos, sin olvidarse por esto de elogiar altamente su poesía en los siguientes tercetos (1).

Mandóme el del aligero calzado
que me aprestase, y fuese luego a tierra
a dar a los Lupercios un recado,
En que les diese cuenta de la guerra
temida, y que a venir les persuadiese
al duro y fiero asalto, al cierra, cierra.
Señor, le respondi, si acaso hubiese
otro que la embaxada les llevase,
que mas grato a los dos hermanos fuese,
Que yo no soy, sé bien que negociase
mejor. Dixo Mercurio: no te entiendo,
y has de ir antes que el tiempo mas se pase.
Que no me han de escuchar, estoy temiendo
le repliqué, yá si el ir yo no importa;
puesto que en todo obedecer pretendo:
Que no sé quien me dice, y quien me exhórta
que tienen para mí a lo que imagino
la voluntad, como la vista corta:
Que si esto así no fuera, este camino
con tan pobre recámara no hiciera,
ni diera en un tan hondo desatino.
Pues si alguna promesa se cumpliera
de aquellas muchas que al partir me hicieron,
llébeme Dios, si entrára en tu Galera.
Mucho esperé, si mucho prometieron;
mas podrá ser que ocupaciones nuevas
les obligue a olvidar lo que dixeron.
Muchos, Señor, en la Galera llevas
que te podrán sacar el pie del lodo:
parte, y escusa de hacer mas pruebas.
Ninguno, dixo, me hable dese modo,

que

1) Cap. III. pag. 21.

que si me desembarco y los envisto,
voto a tal, que me traiga al Conde y todo.
Con estos dos famosos me enemisto,
que habiendo levantado la Poesia
al buen punto, en que está como se ha visto,
Quieren con perezosa tirania
alzarse, como dicen, a su mano
con la ciencia que a ser divinos guía.
Por el Solio de Apolo Soberano
juro..... y no digo mas: y ardiendo en ira
se echó a las barbas una y otra mano.

34. No es de estrañar que Cervantes, abrumado de la pesada piedra que cargó sobre sus hombros la fortuna segun su expresion, se quejase de los Argensolas, que no sabemos por que razones no se la mejoraron; pero alguno estrañará que hiciese para esto mencion de su cordedad de vista: y asimismo que tratase de tirania la prudente resistencia de estos dos hermanos en componer mas versos, o en dar a luz los que tenian escritos.

35. Notaba Mercurio de perezoso a Lupercio en publicar sus obras, y pudiera notarle tambien de aniquilador de ellas. Pues vencido en Napoles del desagrado que le causaban unos versos, que como decia su hermano, debieran ser inmortales, los entregó al fuego. Lamenta este caso el Canonigo Leonardo en carta a Don Fernando de Avila y Sotomayor, expresando así su sentimiento:

Abrasó sus poeticos Escritos
nuestro Lupercio, y defraudó el deseo
universal de Ingenios infinitos.

Haz cuenta que rompió su lyra Orfeo,
su heroyca trompa el grave Mantuano,
y Seneca el Coturno Sofocleo.

Porque, o mas que la vida dulce hermano!
autorizaste exemplos tan crueles
a las vigilijs del estudio humano?

*O porque no dan vida a tus papeles
las llamas, que a la ley mortal del Ave
única, apenas vista, son tan fieles? (1)*

Libraronse sin embargo de este incendio los versos que andaban esparcidos en poder de sus amigos, de donde los recogió, aunque no con la mayor diligencia, su hijo Don Gabriel Leonardo de Albion, y los publicó años despues de la muerte del Autor, el de 1634.

36. Iba a entrar el de 1613. en que espiraba la licencia del trienio, que los Diputados de Aragon le habian concedido como a su Coronista para estar ausente del Reyno; pero sospechando él que su vuelta a España se dilataria algunos meses, escribió a los Diputados una Carta, solicitando le continuasen su beneplacito, que por dar en ella razon individual de sus proyectos literarios, y de los trabajos y estudios en que se habia empleado durante los tres años que residió en Napoles, se nos disimulará publicar aqui.

ILUSTRISIMOS SEÑORES.

Quando los SS. Diputados Predecesores de V. SS. me mandaron que sirviese al Reyno en el oficio de Coronista, reservaron para despues el darme instruccion de lo que debia hacer, juzgando prudentemente que la que tubieron mis dos Predecesores, no era qual convenia; porque dar tarea, y obligar a que cada año se escriba lo que en él sucede, y que se entregue como sale de la pluma, es ageno de la gravedad y autoridad de la Historia, y ocasion de que se escriban muchas mentiras y cosas indignas: que no todos los sucesos merecen este lugar, ni de los que le merecen se pueden exáminar las causas, ni las circunstancias con tanta brevedad, qué por la distancia de los lugares, qué por el secreto en que estan ocultas, o se debe guardar, qué por el

(1) *Rimas de Bartholome Leonardo*, pag. 466.

temor, o por otros mil impedimentos que se ponen delante, de manera que escribir sin tiempo y sin exámen, sin eleccion, y sin estilo mas es de Gazetas, y Menantes, que de Historiadores. Yo les propuse algunas materias en que a mi parecer se debe ocupar el Coronista de ese Reyno, que son las siguientes.

Abreviar la Historia que escribió Geronimo de Zurita para que discurríese mas facilmente por el Mundo, porque, como notó Posevino, a los Estrangeros les causan molestia algunas cosas, que solo son utiles a los Naturales.

Sacar Encomios de la misma, y de otras Historias pertenecientes a nuestro Reyno para que se dilaten entre otras Naciones; pues hay tantos exemplos en Aragoneses dignos de que se celebren como los de Romanos y Griegos.

Dar principio a la Historia de Aragon desde antes de la perdicion de España, porque si bien hasta entonces no se tenia noticia deste nombre, todavia es muy necesario que se sepa, qué Gente tubo esta Provincia, qué tan antigua es en ella la verdadera Religion, los Martyres con cuya sangre dice Prudencio quiso Dios consagrarla, y otros muchos exemplos que pueden dar temor y esperanza para guardarnos de semejantes peligros, y para no desconfiar en ellos. Esta Historia la tengo por muy necesaria, en la qual tenia yo entonces trabajado mucho.

Ultimamente propuse el proseguir nuestras Historias desde donde acabó Geronimo de Zurita; porque como alli quedaron unidas inseparablemente las Coronas de Aragon y de Castilla, es menester mucho cuidado, y no poco artificio para escribir la Historia del Emperador Carlos V. de manera que se conserve en ella el nombre de Historia de Aragon.

Parecióles, y con mucha razon, a los SS. Diputados que lo principal era proseguir la Historia desde donde la dexó Zurita; pero que no desistiese de la que tenia comenzada, y así desde luego me dispuse a ello, preparando y inquiriendo las cosas necesarias que son tantas, como facilmente se dexan entender. En esta sazón que digo

I. Not.

E

se

se me ofreció el viage a Italia con las circunstancias que a V. S. son notorias, que no podia de ninguna manera escusarme, y así supliqué a los Señores Diputados me diesen licencia, como me la dieron por un trienio, atentas las razones que V. SS. podrán servirse de ver en la Licencia, por las quales parecia que esta ocupacion me habia de ayudar, como en hecho de verdad me ha ayudado, al Aparato de la Historia de Carlos V. Porque siendo este Reyno de la Corona de Aragon, y el Estado de Milan, sugeto y campo de la mayor parte de las acciones del Emperador, y del Rey Francisco, con gran comodidad podia informarme de muchas cosas que no consisten en los Libros impresos, y que de otra manera con dificultad pudiera saberlas. Es así que la ocupacion es grandisima; pero he sabido repartirla de manera, que tengo hecha no solamente la idea, pero el Aparato de la Historia de tal suerte, que si aquí se pudiesen tener las noticias publicas y privadas de los sucesos dese Reyno que se han de ingerir, pudiera darse por acabada; pero esto no se puede hacer en ausencia por haberse de revolver los Registros de las Cortes, que hubo en aquel tiempo, en una de las quales sucedió aquel arrogante desafio que hizo en Monzon un Rey de armas del Rey de Francia al Emperador, y otros papeles de personas particulares, lo qual espero con el favor de Dios que se podrá hacer presto, porque se tiene por cierta nuestra vuelta a España para este verano.

Hame parecido dar parte de todo esto a V. SS. y suplicarles por los accidentes que pueden suceder, y porque mi licencia se cumple en este mes de Marzo, se sirvan de prorogarla por todo el tiempo que estubiere ausente, o V. SS. fueren servidos, sin salario, que si bien en esta ausencia nunca dexaré de servir a la Historia, me contento de hacerlo de valde mientras durare la prorogacion, obligandome, como me obligo, a compensar con mucho cuidado la merced que en esto me hicieron V. SS. a quien guarde Dios, como deseo. Napoles 28. de Diciembre 1612. Lupercio Leonardo.

37. Por esta Carta se echa de ver que en la multitud de las obligaciones de su ministerio hacia lugar nuestro Secretario para cumplir con las de Coronista; y con mas claridad se entiende esto de otra que escribió al Justicia de Aragon Don Martin Bautista de Lanuza, en que le da cuenta de la distribucion de sus horas. *Quien se da enteramente a los negocios (dice) halla en ellos mismos lugar para respirar. Yo lo he hecho así, porque no vivo en Napoles, sino en mis aposentos. No como, sino a mediodia, acuestome a las once, despierto antes de las quatro, y hasta las seis soy absolutamente mio, porque entonces callan mis aposentos, en todo lo demas del dia son campo de batalla; estas dos horas de silencio las ocupo en la Historia, la qual me ha obligado a sufrir a Fr. Prudencio de Sandoval &c.*

38. Los Diputados le prorogaron la licencia que pedía; pero su Coronista gozó poco de ella, pues en Marzo del año siguiente de 1613. adoleció de un accidente tan leve, que en ninguno de su casa induxo cuidado sino en él solo, que le tuvo por gravísimo. Envió a llamar a su Confesor, repugnandolo los asistentes, a quien rogó le oyese una confesion general que antes de enfermar habia escrito, admirando su Padre espiritual su prevencion christiana. Recibió los demas Sacramentos, amonestó con saludables consejos a su hijo Don Gabriel Leonardo, y dixo en aquella hora: que jamas habia engañado a nadie, ni dicho una mentira levisima (1): tan notable fue su veracidad, y candor de animo. Falleció como a los cinquenta años de su edad, y con su muerte cayeron todas las esperanzas que de su grande estudio, ingenio, y eloquencia se habia prometido Aragon, y toda España. El gran Conde de Lemos sintió su muerte con el dolor correspondiente al conocimiento de las prendas del sugeto que perdía, como lo significó en Carta a los Diputados del Reyno de Aragon.

(1) Andres en sus Elogios.

39. La Academia de los *Ociosos* de la Ciudad de Napoles, viendose huérfana de un hijo tan ilustre, y tan fomentador de sus principios y progresos, explicó su dolor y agradecimiento con un aparato magestuoso y digno de los singulares meritos de el difunto. Era Director de ella el erudito Juan Bautista Manso, Marques de Vila, tan celebrado por el Poeta Juan Bautista Marino. Este con dictamen de sus Asistentes y Consiliarios Don Cesar Papacoda, y Julio Cesar Capacio, determinó celebrar a la memoria del Academico Lupercio unas exéquias honorarias, para cuyo fin se erigió un lucido Túmulo, o Capela-ardente. Nombró a los Principes de Cariati, de Roca-Romana, de Recivitori, de Éstillano, y de Riccia para que dispusiesen la pompa funeral. Encomendó la arquitectura a Don Héctor Piñatelo, y a Antonio Estigliola: las Poesias latinas a Don Juan de Capua, y a Don Francisco de Petris: las Italianas a Francisco Brancacio, y Anelo Maria Palomba: y la composicion de las empresas a Cipion Teodoro, y a Ascanio Colelio.

40. Señalóse el dia de las Exéquias para 29. de Marzo, y a las seis de la mañana se abrieron las puertas de la Academia. Descubrióse el Teatro destinado para su solemnidad. Estaban cubiertos de luto suelo y paredes. En el frontispicio de la pieza o salon se parecia con hermosa traza una Capilla, y en ella se levantaba un Túmulo de maravilloso artificio.

Dispuestas así las cosas convidó la Academia a Don Gabriel Leonardo de Albion, y al Doctór Don Bartholome Leonardo de Argensola hijo, y hermano del difunto. Convidó tambien a los Consejos, a la Nobleza, y a los Sabios de Napoles. Empezó con grande musica la Misa que celebró el Obispo de Ruvo, y al fin recitó una elegante Oracion latina Juan Andres de Paulo, Secretario de la Academia, y Catedratico de Leyes.

Sobre la puerta principal del salon (adonde se entra por tres), se leía esta inscripcion elegante:

LU-

LUPERCIO LEONARDO ARGENSOLAE,
JOANNIS MAXIMILIANO CAESARI A SECRETIS
FILIO:
APUD MARIAM AUGUSTAM, ALBERTUM,

ERNESTUMQUE FILIOS

IN EODEM MUNERE

PATERNAE FIDEI AEMULATORI:

PETRI FERDINANDI DE CASTRO

IN NEAPOLITANO REGNO PROREGIS

SCRINIORUM PRAEFECTO:

MIRA IN ARDUIS, MAXIMISQUE NEGOTIIS

OBEUNDIS DEXTERITATE:

ANIMI CANDORE, INGENII FOELICITATE,

UNIVERSO SCIENTIARUM GENERE

PRAECLARISSIMO,

ACADEMIA OTIOSORUM, TANTO ORBATA FILIO,

MONUMENTUM DOLORIS

SOMETO EN TALLANO

En

En lo interior se leían las empresas que hacian mencion de otras admirables prendas de Luperccio , de las quales pondremos aqui algunas para muestra .

Para significar su integridad , se pintó el Templo Lupercal con alusion a su nombre , dedicado en Arcadia al Dios de los Pastores Pan , cuyo ministerio era atemorizar en aquella tierra a los lobos para que no ofendiesen los ganados , con este mote :

PROCUL ESTE RAPACES.

Para dar a entender la misma inflexibilidad no solamente a su propio interes , sino a los ruegos de los poderosos , se figuró un canario , que empezando a volar sigue el vuelo sesgamente , aunque se le opongán alturas , salvandolas con remontarse un poco : con esta letra:

RECTUS PER SUMMA, PER IMMA.

La admirable idea que dexó de un perfecto Ministro , se delineó en un caracol silvestre , el qual dexa señalado el camino por donde arrastra. La letra decia asi:

SEMITA MONSTRAT.

41. Las Musas del Sebeto lamentaron su muerte en versos Latinos e Italianos , con tanta variedad y multitud de Poesias , que el citado Don Miguel Martin Navarro intentó recogerlas todas en un volumen razonable; pero ignoramos si lo executó. Nosotros trasladaremos aqui dos de las pocas que han llegado a nuestras manos , las quales al mismo tiempo le servirán de Epitafios.

SONETO EN ITALIANO.

*Spirto gentil , ch' ancor ne tuoi verd' anni
salisti al Ciel con lieve e bianche piume ,*

*e quivi al raggio de l' eterno lume
gloria in mercede hai di terreni affanni ,
Da sovrani pon mente empirei scanni
qual tu ne lasciò , e qual di pianto fiume
aversar spinti homai siam per costume ,
rimembrando il duol nostro , e i nostri danni .
Doglioso al tuo partire il Sacro Choro
restò delle Sorelle , e nudo , e privo
di verde , e d' aque d' Hippocrene il Monte ;
Ma tu nel Ciel di piu beato alloro
adorno il crin ti godi , en altro fonte
tu sete hor spegni assai piu chiaro e vivo .*

EPIGRAMA LATINO.

*Quis jacet in Tumulo? Lupercius. At sibi quidnam
vult Charis , auratas dilaniata comas?
Occidit omne quidem Charitum decus , ora lepore
cui Deus ethereo tinxerat & charites .
Quis Deus ille , suis vinctis Talaria plantis
ad sacra qui residet marmora? Mercurius .
Quis frangit Cytharam radiis efuscus? Apollo.
Atque mæsta cient barbita? Pierides .
Te , te , nosco tamen , Sèbete , tumentibus undis ,
te dolor extincti tangit & angit atrox.*

